



VECINOS DE VILLA LA ANGOSTURA NO ACEPTEMOS!! LA EXTORSIÓN REPUDIO AL ACUERDO EXTORSIVO

Entre El Poder Judicial Provincial y
la pseudo-Comunidad Mapuche

**LA PROPIEDAD PRIVADA Y
EL TERRITORIO NACIONAL
NO SE NEGOCIA**

No arrojar este volante a la vía pública

EXIGIMOS A LAS AUTORIDADES

Municipales, Provinciales, Nacionales y Judiciales

Resuelvan de manera inmediata y dentro del estado de derecho que nuestra constitución nacional lo establece contra la pretensión de la autodenominada comunidad mapuche sobre tierras públicas y de particulares.

Teniendo conocimiento de la falta de viviendas en nuestro pueblo y sabiendo de nativos que esperan su casa hace 20 años, como

COMUNIDAD ANGOSTURA

**DEMANDAMOS PARA QUE LAS FAMILIAS AFECTADAS
POR LAS USURPACIONES Y PRIMEROS POBLADORES
SEAN PARTE DEL RELEVAMIENTO.**